Boletín Oficial

"2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID -19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; Contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; del Bicentenario del fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible "

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXVII **Nº 1588** **POSADAS-MISIONES**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. LEONARDO ALBERTO STELATTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **DR. JUAN PABLO RAMIREZ**
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P SEBASTÍAN ALEJANDRO GUASTAVINO**
SECRETARIA DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. TARTAGLINO LILIAN C.**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Arq. LUIS DIEGO PAREDES**
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO: **Mgtr. CLAUDIO ARIEL AGUILAR**
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. DANIEL ALEJANDRO VIGO**
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: **Don BENITO ALMIRO DEL PUERTO**
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. LUCAS MARTÍN JARDÍN**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. MARIA YOLANDA ASUNCIÓN**
COORDINADORA DE TIERRA Y HABITAT: **Dña. LUCIANA ITATI SCROMEDA**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Lic. FACUNDO LOPEZ SARTORI
VICEPRESIDENTE 1°: Lic. FERNANDO ANIBAL MEZA
VICEPRESIDENTE 2°: Don FRANCISCO FONSECA

CONCEJALES
Don. FRANCISCO FONSECA
Dr. MARTIN ALFREDO ARJOL
Don. PABLO MARTIN VELAZQUEZ
Dr. MAXIMILIANO ADRIAN FLORINDO
C.P. MARCELO RAUL JULIEN
Lic. ANAHI ROCIO REPETTO
Don ROLANDO OMAR OLMEDO
Don MARIO GABRIEL ALCARAZ
Lic. FERNANDO ANIBAL MEZA
Lic. FACUNDO LOPEZ SARTORI
Prof. RAMON OSCAR MARTINEZ
Don RODRIGO DE ARRECHEA
Mgtr. MARIELA ROMINA DACHARY
Dña. MARLENE HAYSLER

DEFENSOR DEL PUEBLO: Don ALBERTO RAMON PENAYO
SECRETARIO DEL H.C.D.: Don RUBEN EDELMAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: DR. JUAN JOSE SAUL SANDOVAL-
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: DRA. ROMINA OCAMPO.-
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Dña. MIRTA SEUTIN CABRERA.-

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 1588

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29 de Octubre del 2021.-

AÑO: XXXVII

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO N°1587/2021: «Déjase a Cargo de la Intendencia de la Ciudad de Posadas, al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante de nuestra Ciudad, Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI.»----------Pág.3

DECRETO H.C.D. N°376/2021: «Déjase a Cargo de la Presidencia, al Vicepresidente 1° del H.C.D.Lic. Fernando Anibal Meza Ciudad de Posadas, al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante de nuestra Ciudad, »----------Pág.4

DECRETO N°1588/2021: «Reasume, a sus funciones como Intendente Municipal de la Ciudad de Posadas, el Ing. Leonardo Alberto Stelatto.»----------Pág.5

DECRETO H.C.D. N°377/2021: «REASUME, sus funciones , el Sr. Presidente de este Honorable Concejo Deliberante Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI »----------Pág.6

EDICTO N° 76/2021: «Sepultura Sector 4 Cementerio La Piedad».----------Pág. 7

DECRETO Nº 1587 **POSADAS,** 26 OCT 2021

VISTO:

La Nota por la cual el Señor Intendente Municipal, Ingeniero LEONARDO ALBERTO STELATTO, comunica al Presidente del Honorable Concejo Deliberante de nuestra Ciudad, que a partir de las 08:00 horas del día 26/10/2.021, se ausentará de la Ciudad de Posadas, por razones oficiales de interés público, dentro de los términos establecidos en el Artículo 174° de la Carta Orgánica de la Ciudad de Posadas, y;

CONSIDERANDO:

QUE, como consecuencia de ello, se debe dejar a cargo de la Intendencia al Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de nuestra Ciudad, Lic. FACUNDO LOPEZ SARTORI, mientras dure la ausencia del Señor Intendente, en conformidad al Artículo 175° de la Carta Orgánica de la Ciudad de Posadas;

QUE, no habiendo objeciones legales que formular al respecto, por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en consecuencia, se dicta el instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.-DÉJASE A CARGO de la Intendencia de la Ciudad de Posadas, al Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de nuestra Ciudad, Lic. FACUNDO LOPEZ SARTORI, a partir de las 12:00 horas del día 26/10/2.021, por ausencia del Señor Intendente Municipal Ingeniero LEONARDO ALBERTO STELATTO, dentro de los términos establecidos por el Artículo 174° y de conformidad a la exigencia del 175°, ambos de la Carta Orgánica de la Ciudad de Posadas.-

ARTÍCULO 2°.-REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Escribanía de Gobierno. Contadora Municipal. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Remítase copia autenticada al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

Fdo.: Ing. Stelatto - Dr. Ramírez.-

POSADAS, 26 DE OCTUBRE DE 2021.-

DECRETO Nº 373

VISTO:

El EXPTE. H.C.D. N° 1515-I-2021, nota por medio del cual se eleva el Decreto Municipal N° 1587/2021, por el cual se deja a cargo de la Intendencia de la Ciudad de Posadas al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Lic. Facundo López Sartori, por ausencia del Sr. Intendente de la Ciudad de Posadas Ing. Leonardo Alberto Stelatto, en los términos establecidos por los Artículos 174° y 175° de la Carta Orgánica Municipal, a partir del día 26/10/2021, desde las 12.00 hs y hasta tanto dure su ausencia y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Lic. Facundo López Sartori, conforme al Decreto N° 1587/2021 del Departamento Ejecutivo Municipal asume la Intendencia, hasta tanto dure la ausencia del Señor Intendente de la Ciudad de Posadas Ingeniero Leonardo Alberto Stelatto;

QUE, no habiendo objeciones legales que formular al respecto, procede a asumir la Presidencia de este Honorable Concejo Deliberante el Vicepresidente 1° Concejal Lic. Fernando Aníbal Meza y;

POR ELLO:

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE POSADAS

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º.- DÉJASE A CARGO DE LA PRESIDENCIA, al Vicepresidente 1° del Honorable Concejo Deliberante Lic. Fernando Aníbal Meza desde el día 26/10/2021 a partir de las 12:00 hs. y hasta tanto dure la ausencia del Sr. Presidente del H.C.D. Lic. Facundo López Sartori, en un todo de acuerdo al Visto y los Considerandos del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese al Sr. Vicepresidente 1° del H.C.D., remítanse copias al Departamento Ejecutivo Municipal, a los Señores Concejales, Prosecretarías, Dirección Gral. De Administración y Contabilidad. Cumplido, **ARCHÍVESE.-**

RUBEN FERNANDO EDELMAN
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

LIC. FACUNDO LOPEZ SARTORI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

POSADAS, 28 OCT 2021

DECRETO Nº 1588

VISTO:

Los términos del Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal por el cual se deja a cargo de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Posadas, al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, FACUNDO LOPEZ SARTORI, y;

CONSIDERANDO:

QUE, a partir del día 28/10/2.021 a las 10:00 hs., han cesado las razones que determinaron la ausencia del Señor Intendente de la Ciudad de Posadas, Ingeniero LEONARDO ALBERTO STELATTO;

QUE, no habiendo objeciones legales que formular al respecto, por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en consecuencia, se dicta el instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º.-REASUME, a partir de las 08:00 hs., del día 28/10/2.021, a sus funciones como Intendente Municipal de la Ciudad de Posadas, el Ingeniero LEONARDO ALBERTO STELATTO, conforme a lo expresado en el Visto y Considerando del presente Dispositivo.-

ARTÍCULO 2º.-REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTÍCULO 3º.-REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Escribanía de Gobierno. Contadora Municipal. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Remítase copia autenticada al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

Fdo.: Ing. Stelatto - Dr. Ramírez.-

POSADAS, 28 DE OCTUBRE DE 2021.-

DECRETO Nº 371

VISTO:

El Decreto del H.C.D. N° 376/2021, por medio del cual el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI deja a cargo de la Presidencia del Órgano Colegiado al Vicepresidente Primero Lic. FERNANDO ANIBAL MEZA, a partir del día 26/10/2021, desde las 12:00 hs, a efectos de asumir la Intendencia de la Ciudad de Posadas, por ausencia del Sr. Intendente Municipal y;

CONSIDERANDO:

QUE, habiendo cesado las causales de ausencia del Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Cuerpo Legislativo, el Sr. Presidente reasume en sus funciones a partir de las 10:00 hs del día 28/10/2021;

QUE, el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas al Presidente del Honorable Concejo Deliberante por la normativa vigente; y no habiendo objeciones que formular al respecto, es necesario dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE POSADAS

DE C R E T A:

ARTÍCULO 1º.- REASUME, sus funciones el Sr. Presidente de este Honorable Concejo Deliberante Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI, D.N.I. N° 30.790.449, a partir de las 10:00 hs. del día 28 de Octubre de 2021, en un todo de acuerdo al visto y los considerandos del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, comuníquese al Sr. Vicepresidente Primero del H.C.D. Concejal Fernando Aníbal Meza, remítanse copias al Departamento Ejecutivo Municipal, a los Señores Concejales, Prosecretarías, Dirección de Administración y Contabilidad.

CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

RUBEN FERNANDO EDELMAN
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

LIC. FACUNDO LOPEZ SARTORI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

MUNICIPALIDAD DE POSADAS

EDICTO Nº 76/2021

Sepulturas Sector 4 CEMENTERIO LA PIEDAD

La municipalidad de la ciudad de Posadas, cita y emplaza a los señores contribuyentes que se encuentran en mora por los derechos de cementerio "La Piedad". Dentro de las 72 horas de haber recibido la presente a comparecer en la administración del cementerio a efectos de regularizar la situación, pudiendo suscribir un convenio de pagos, bajo el apercebimiento de proceder conforme a las reglamentaciones vigentes.

16-09BIS-4 RESPONSABLE DUARTE, MIGUEL ANGEL, DIFUNTO DUATE BAEZ SANTINO FABIAN. 68-08-4 RESPONSABLE DUARTE ROSALINO, DIFUNTO DUARTE MAMERTA. 21-09BIS-4 RESPONSABLE FERREIRA, ROQUE MATIA, DIFUNTOS FERREIRA MARIA ABIGAIL, BAEZ ROBERTO FABIAN. 17-09BIS-4 RESPONSABLE FLEITAS, JUAN BAUTISTA, DIFUNTO FLEITAS ANA GABRIELA (MID). 30-06-4 RESPONSABLE FERREIRA, HENRY MARIA, DIFUNTO FERREIRA GONZALEZ HENRY MANUEL. 11-09BIS-4 RESPONSABLE FRANCO, ROBERTO, DIFUNT FRANCO NN. 43-09-4 RESPONSABLE GIMENEZ, CELSO EUGENIO, DIFUNTO GIMENEZ NN. 12-09BIS-4 RESPONSABLE HOSPITAL PUBLICO DR RAMON MADARIAGA DE AUTGESTION, DIFUNTO YAKOVOSKI ADOLFO (MII). 06-08BIS-4 RESPONSABLE IMAN, TANIA, DIFUNTO IMAN CARLOS ALBERTO. 62-07-4 RESPONSABLE LOPEZ, BLANCA ELBA, DIFUNTO QUIÑONES NN. 11-06BIS-4 RESPONSABLE MACHADO, JUAN GABRIEL, DIFUNTO GONZALEVEZ JUAN ROBERTO. 21-07BIS-4 RESPONSABLE MASSELLA, ROBERTO JORGE, DIFUNTO HENKE CARMEN OFELIA (CENIZAS) 22-06BIS-4 RESPONSABLE MEDINA, NIEVES DEL CARMEN, DIFUNTO YBARRA CARLOS EDUARDO. 31-09-4 RESPONSABLE OLMO, MARIA CRISTINA, DIFUNTO OLMO ABELARDO. 61-07-4 RESPONSABLE ORTEGA, ROJAS JONNY, DIFUNTOS ROJAS SUSANA OTILIA, ROJAS EUGENIO, DANN BERTA MINNA. 15-07-4 RESPONSABLE PIRIS, MACHADO PLACIDO, DIFUNTO EFFLE MARTA. 02-09BIS-4 RESPONSABLE PERSONA, DESCONOCIDA, DIFUNTO MARTINS NN. 65-08-4 RESPONSABLE RIVERO, NELSON RAUL, DIFUNTO VERA RAMON. 23-07BIS-4 RESPONSABLE RODRIGUEZ, ANTONIO LUIS, DIFUNTO RODRIGUEZ CINTIA ELIZABETH. 25-09BIS-4 RESPONSABLE RODRIGUEZ, SILVIA RAQUEL, DIFUNTO RODRIGUEZ NN (DEIAN GAEL). 55-09-4 RESPNSABLE SARZA, MARIO ALEJANDRO, DIFUNTO DUARTE MARIA AMALIA. 01-08-4 RESPONSABLE SOKOLOWSKY, ROQUE JUAN, DIFUNTO SUAREZ DAMACIA. 05-09-4 RESPONSABLE SILVA, JOSE MARIA, DIFUNTO OLECHAR RAMON MARIO. 67-09-4 RESPONSABLE VERA, JUAN CARLOS, DIFUNTO GOMEZ MARIA VENTURA. 26-07BIS-4 RESPONSABLE VERA, VALERIA LAURA, DIFUNTO MAIDANA VALENTINA AYELEN. 03-06-4 RESPONSABLE VILLALBA, CARMELO, DIFUNTOS VILLALBA ERMINDA MERCEDES, DOMINGUEZ RUPERTA, VILLALBA EMILIANO. 20-06-4 RESPONSABLE VILLALBA, MIGUEL ARTURO, DIFUNTOS BENITEZ IGNACIO LIBORIO, VILLALBA AURORA. 104-09-4 RESPONSABLE VILLALBA, SARA, DIFUNTO RIOS ZORAIDA. 15-06BIS-4 RESPONSABLE VILLANUEVA, HECTOR, DIFUNTO SALINAS ARMI ARSENIO RUBEN. 49-06-4 RESPONSABLE ALVEZ, ERCELCIO OMAR, DIFUNTO ALVEZ ALBINO. 20-07BIS-4 RESPONSABLE ALVEZ, RAMONA BEATRIZ, DIFUNTO ARRIETA GLADIS BEATRIZ. 30-07BIS-4 RESPONSABLE AMARILLA, ANGELA BLACIDA, DIFUNTO CHAPARRO PAULA ANDREA. 66-07-4 RESPONSABLE ANTUNEZ, MARIA ALICIA, DIFUNTO BAEZ NN. 30-08BIS-4 RESPONSABLE BAREYRO, VIRGINIA DE, DIFUNTO GONZALEZ LAZARO. 10-08-4 RESPONSABLE CASTELLANO, PEDRO RAMON, DIFUNTO CASTELLANO JUAN JOSE. 16-09-4 RESPONSABLE CHANTARA, PROMATA, DIFUNTO PAROD BOONMY. 18-08BIS-4 RESPONSABLE CZUMPF, JOSE, DIFUNTO BICA ELENA MERCEDES. 24-09-4 RESPONSABLE COLMAN, CEFERINA ANDREA, DIFUNTO ACEVEDO ISIDRO. 14-06BIS-4 RESPONSABLE DIAZ, NESTOR HORACIO, DIFUNTO DIAZ LORENZO JUSTINO.

C.P. VALERIA A. NOGUERA SOTO
Coord. Gral de Entes Descentralizados
Secretaria de Hacienda

1615
1870
CIUDAD de POSADAS